

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**  
**CONCEJO**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DÍA 29.12.99. 16:00 horas.**

Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Alcalde y la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES:**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA M.
2. SR. JULIO ARANCIBIA R.
3. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
4. SRA. ADA URRUTIA A.

**CONCEJALES AUSENTES:**

- SR. LUIS ALISTE C.
- SRA. MARÍA GUAJARDO S.
- SR. RAMÓN ELIZALDE M.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

1. SRA. ADELA FUENTEALBA
2. SR. ALEJANDRO VARGAS
3. SRA. GLORIA GUERRA

4. SRA. ALICIA TORO
5. SRA. ANGELA ASUN
6. SRA. LUISA ROJAS

7. SR. ALEJANDRO VARGAS
8. SR. LUIS SILVA
9. SR. FERNANDO OSSANDON
10. SR. OMAR AHUMADA
11. SRA. GLORIA GUERRA

SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTOR DE DIDECO  
DIRECTORA DE ASEO Y  
ORNATO  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRANSITO  
JEFA DEPTO.  
ORGANIZACIONES  
COMUNITARIAS  
DIRECTOR DESARROLLO  
COMUNITARIO  
DIRECCIÓN ASEO Y ORNATO  
DIRECTOR DE SECPLA  
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTORA DE ASEO Y  
ORNATO

**PREVIOS:**

- Don Julio Arancibia hace presente que es el Aniversario N°72 de la comuna y que debe consignarse en acta, la concejala Urrutia señala que todo el Concejo está de acuerdo.

- La Secretaria Municipal pone en conocimiento del Concejo el Oficio N° 46958 de la Contraloría General de la República que adjunta informe sobre presentación de la Sra. Olga Paiva Menares.

### **TEMAS TRATADOS:**

1. Cuenta
2. Modificación Presupuestaria N°18
3. Ordenanza de Participación Ciudadana
4. Reglamento CESCO

### **1er TEMA TRATADO:**      Cuenta

1. Carta del Instituto Nacional del Cáncer solicitando subvención para el año 2000. Prov. 1012/12. Anexo I
2. Carta de la Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí solicitando subvención para el año 2000. Prov. 2201/33. Anexo II
3. Carta del Comité de Adelanto Los Pioneros presentando problemas presentados por ubicación de feria los pasajes Ester 1 y Ester 2. Prov. 1027/517. Anexo III
4. Oficio de Sociedad Chilena de la Hemofilia solicitando subvención para el año 2000. Prov. 1012/47. Anexo IV
5. Carta de Multiplicando para todos, solicitando subvención para el año 2000. Prov. 1501/772. Anexo V
6. Carta de la Asociación de Rayuela de Conchalí solicitando aporte para asistir a Campeonato. Prov. 1021/90. Anexo VI
7. Oficio N°46958 de la Contraloría General de la República que informa sobre presentación de la Sra. Olga Paiva Menares. Prov. 1104/163. Anexo VII
8. Carta de la Cruz Roja de Conchalí solicitando subvención para el año 2000. Prov. 1017/484. Anexo VIII
9. Carta del Sr. Basilio Boros presentando problemas por propiedad ubicada en la U. V. N°14 La Palmilla. Prov. 1027/546. Anexo IX
10. Carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos solicitando una sesión especial para tratar tema FONDEVE. Prov. 2201/35. Anexo X
11. Nota N°025/99 de la Embajada de Cuba que adjunta copia de Texto de la carta enviada pro el Excmo. Señor Ricardo Alarcón de Quezada, Presidente de la Asamblea del Poder Popular de la República de Cuba. Prov. 1033/5. Anexo XI
12. Asociación de Diabéticos de Chile, solicitando subvención para el año 2000. Prov. 1012/49. Anexo XII
13. Memorándum N°765/99 del Director de Obras informando estadística sobre expedientes de la Ley N°19.583 (Ley del Mono) Anexo XIII
14. Carta del Sr. Basilio Boros con firmas de vecinos rechazando ubicación de áreas verdes en Pedro Fontova. Prov. 1027/590. Anexo XIV
15. Memorándum de la Dirección de Asesoría Jurídica sobre reclamo del Sr. Jaime Charmín. Adjunta antecedentes. Anexo XV

16. Saludo de la Asociación de Funcionarios Municipalidad de Conchalí. Anexo XVI
17. Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades convocando a la XVI Escuela de Capacitación que se realizará entre el 24 y 28 de enero del 2000. Anexo XVII

**2do TEMA TRATADO:**      Modificación Presupuestaria N°18

El Director de Administración y Finanzas hace la presentación de la Modificación Presupuestaria N°18. Anexo XVIII. Se trata de un traspaso de fondos para ajustar cuentas, no hay aumento del presupuesto.

Se procede a tomar la votación.

|                     |   |         |
|---------------------|---|---------|
| Concejal De la Maza | : | Aprueba |
| Concejala Urrutia   | : | Aprueba |
| Concejala Elizalde  | : | Ausente |
| Concejal Aravena    | : | Aprueba |
| Concejal Aliste     | : | Ausente |
| Concejal Arancibia  | : | Aprueba |
| Concejala Guajardo  | : | Ausente |
| Sr. Alcalde         | : | Aprueba |

\*      **Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°18.**

**3er TEMA TRATADO:**      Ordenanza de Participación Ciudadana

El Director de Dideco explica el tema basándose en documento entregado el 23.11.99., anexos XIX y XX de la presente sesión. Se introducen las siguientes modificaciones:

**Título IV**

- 1)      Artículo 71° :      Se elimina: **“no vinculante”**
- 2)      Párrafo II      :      De los Cabildos. Agregar: **“y Congresos”**
- 3)      Artículo 72° :      Se agrega a continuación de Cabildos: **“y Congresos”** y se elimina: **“no vinculante”**
- 4)      Artículo 73° :      Se elimina a continuación de comunal la expresión: **“que corresponde a su objeto”**

5) Se agrega artículo N°80.

Artículo 80° : Sin perjuicio de lo establecido en el presente título la comunidad podrá proponer a la Municipalidad otros mecanismos de participación.

\* Se aprueba por unanimidad de los presentes el texto de la Ordenanza de Participación Ciudadana.

4to TEMA TRATADO: Reglamento CESCO

Artículo 8° N°6: Se sustituye la palabra "**miembro**" por "**socio**".

Artículo 27° : Agregar a continuación de secretario: "**tesorero y 2 Directores. Estos cargos constituirán el comité Ejecutivo**".

Parrafo 2° : Reformularlo en orden a la elección de los cargos de Tesorero y Directores.

Queda pendiente su aprobación. Deberán corregirse algunas omisiones, se encargarán de salvarlas los Directores de Dideco, Jurídico y el Concejal De la Maza.

Se levanta a la sesión siendo las 19:00 hrs.

### SÍNTESIS DE ACUERDOS:

- 142.- Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°18.
- 143.- Se aprueba por unanimidad de los presentes el texto de la Ordenanza de Participación Ciudadana.



**ADELA FUENTEALBA LABBE**  
**Secretaria Municipal**